

LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

INTRODUCCIÓN

➤ RESEÑA HISTORICA

Birmex es una empresa de participación estatal mayoritaria, constituida el 11 de marzo de 1999 mediante escritura pública N° 68,742 ante el notario público ciento diecisiete del Distrito Federal, como una Sociedad Anónima de Capital Variable. El 4 de agosto de 1999 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto Presidencial que reformó el reglamento interior de la Secretaría de Salud, estableciendo en el segundo artículo transitorio, que los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., (Birmex), dispondrían de los bienes muebles e inmuebles del Órgano Desconcentrado que desaparece, Gerencia General de Biológicos y Reactivos (GGBR), hasta en tanto se formalice la transferencia de los mismos conforme a las disposiciones legales aplicables y autorizaciones correspondientes. Dicho Decreto señala que los derechos y obligaciones adquiridos por el Órgano Desconcentrado se cederán a Birmex, así como los derechos de los trabajadores serán respetados conforme a la Ley. Birmex no ha sufrido cambios en su estructura desde su creación a la fecha del presente.

➤ RÉGIMEN JURÍDICO

El desarrollo de los negocios de Birmex está regulado por diversas leyes, reglamentos y disposiciones gubernamentales de carácter general que tienen por objeto asegurar su correcto desempeño. Las normas relacionadas con el medio ambiente, la salud, la transparencia y la propiedad intelectual son especialmente relevantes para los resultados de la Entidad. En México, algunas de las principales leyes aplicables a Birmex son las relativas al comercio, tales como el Código de Comercio, la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley de Entidades Paraestatales.

Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (Birmex) es una empresa de participación estatal mayoritaria, como entidad paraestatal forma parte de la Administración Pública Federal Centralizada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; numerales 1, 2, 11, 12, 28, 33, 34, 35, 36, 37, y demás aplicables de Ley Federal de las Entidades Paraestatales; y 1°, 3°, 5°, 16, 17, 18 y demás relativos de su Reglamento, así como con lo establecido en los Estatutos de Birmex.

Birmex, se encuentra sectorizada por la Secretaría de Salud, y, constituida bajo el régimen de Sociedad Anónima de Capital Variable, a partir del 11 de marzo de 1999 ante la fe del Notario Público Número 117 del Distrito Federal, Licenciado Francisco Daniel Sánchez Domínguez, bajo el instrumento número 68,742, inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, en el folio mercantil número 246,842. En este sentido, Birmex aparece listada en el numeral 143 de la Relación de las Entidades Paraestatales de la Ley de la Administración Pública Federal, sujetas a la Ley de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, listado que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto del 2014, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

➤ ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 constituye el documento rector que encuadra los programas institucionales y sectoriales que fueron desarrollados por la administración pública federal para dar respuesta a los problemas públicos diagnosticados en el mismo documento.

Los puntos más importantes del PND, y de los que se estructura el trabajo de Birmex son:

Objetivo 2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud.

Estrategia 2.3.2. Hacer de las acciones de protección, promoción y prevención un eje prioritario para el mejoramiento de la salud.

Líneas de acción

- ♦ Garantizar la oportunidad, calidad, seguridad y eficacia de los insumos y servicios para la salud.

Estrategia 2.3.3. Mejorar la atención de la salud a la población en situación de vulnerabilidad.

Líneas de acción

- ♦ Llevar a cabo campañas de vacunación, prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de las enfermedades, así como una estrategia integral para el combate a epidemias y la desnutrición.
- ♦ Fortalecer los mecanismos de anticipación y respuesta ante enfermedades emergentes y desastres.

Estrategia 2.3.5. Promover la cooperación internacional en salud.

Líneas de acción

- ♦ Fortalecer la vigilancia epidemiológica para proteger la salud global en un contexto de emergencia epidemiológica.

El Programa Sectorial de Salud 2013 – 2018 establece entonces los objetivos – estrategias y líneas de acción – a los que deberán apegarse las diferentes instituciones de la Administración Pública Federal para materializar el derecho a la protección de la salud y los cuales deberán ser congruentes, por un lado con las metas nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 – y por el otro con las estrategias transversales – Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno, y Perspectiva de Género; estrategias que serán ejecutadas a través de los programas especiales, a saber, Programa Especial para Democratizar la Productividad; Programa para un Gobierno Cercano y Moderno; y Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra la Mujeres

Dentro de los objetivos del Programa Sectorial de Salud, en los que contribuye Birmex son:

El primero: 1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades dentro de la estrategia 1.3. Realizar acciones orientadas a reducir la morbilidad y mortalidad por enfermedades transmisibles de importancia epidemiológica o emergentes y reemergentes cuyas

El segundo: Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad en la Estrategia 2.6. Garantizar el acceso a medicamentos e insumos para la salud de calidad cuyas líneas de acción donde Birmex participa son: 2.6.1. Fortalecer la cadena de suministro de medicamentos e insumos en las instituciones públicas de salud e 2.6.2. Incrementar el abasto de medicamentos y biológicos de acuerdo a las necesidades locales.

De acuerdo con lo anterior, la estrategia programática del ejercicio 2015 se orientó a:

- ◆ Garantizar el surtimiento de los biológicos y reactivos que demandaron las instituciones del sector salud,
- ◆ Producir los biológicos requeridos por el área de comercialización para atender los compromisos establecidos con las diferentes instituciones de salud que demandaron dichos biológicos.
- ◆ Garantizar la seguridad y eficacia de los biológicos de fabricación propia y también de aquellos adquiridos de otros fabricantes de los que Birmex es poseedor del registro en el país.
- ◆ Distribuir los biológicos y reactivos para los programas de inmunización y de diagnóstico, de acuerdo con la estacionalidad definida por las instituciones de salud que demandaron los productos de la entidad.

➤ **MISIÓN**

Empresa del Estado mexicano, que desarrolla, produce, comercializa y distribuye vacunas, medicamentos y biológicos para contribuir a la salud pública, colaborando con las instituciones dedicadas a conservar la salud humana, mediante la innovación tecnológica, calidad y mejora continua de sus productos.

➤ **VISIÓN**

Ser una empresa reconocida como líder en el mercado nacional y competitiva internacionalmente, que se distingue por sus asociaciones estratégicas con los principales productores de biológicos del mundo y por el uso de tecnología de vanguardia, suministrando productos innovadores para la salud, con la finalidad de contribuir a preservar la vida humana.

➤ **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Para atender al cumplimiento de su misión Birmex se propone desarrollar cuatro objetivos estratégicos:

CUENTA PÚBLICA 2015

- ♦ Asegurar que Birmex sea el mayor proveedor de vacunas, sueros y reactivos para el sector público con el fin de garantizar su abasto a las instituciones de salud del sector público federal y estatal y así contribuir a la salud pública nacional a través de proveer estos productos a bajo costo.
- ♦ Diversificar las líneas de negocio en el mercado nacional tanto en productos biológicos como químico farmacéuticos e incursionar en el mercado internacional de biológicos con productos de calidad, satisfaciendo las necesidades de los clientes nacionales e internacionales.
- ♦ Actualizar la plataforma tecnológica para mejorar la competitividad de la empresa en todos los ámbitos.
- ♦ Fortalecer el desarrollo administrativo institucional para mejorar el desempeño organizacional y laboral.

Cabe mencionar que a finales de año se actualizaron los elementos estratégicos de Birmex.